

**MAT.:** Declara el término de la condición de alerta roja para la provincia de Concepción, por incendios forestales.

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1773/**

Concepción, lunes 01 de diciembre de 2014

**V I S T O S:**

Lo dispuesto en el DFL Nº 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; en el Art. 2º, letras i) y o) del DFL 1-19.175 que fija texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 19.175 Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional; en los artículos Nº 27º, Nº 28º y Nº 29 del DFL Nº 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia y su Reglamento contenido en el Decreto Nº 509 de 1983; en el D.S. Nº 156 de 2002, del Ministerio del Interior, Que Aprueba Plan Nacional de Protección Civil; en Resolución Exenta Nº47 de 2013, de la Intendencia Regional del Biobío, que aprueba la actualización del Plan Regional de Emergencia; en el D.S. Nº733 de 1982, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Ejercicio de Funciones sobre Prevención y Combate de Incendios Forestales; en el Segundo Protocolo CONAF- ONEMI para Eventos de Emergencias Forestales de 2013; en la Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República y en el D.S. Nº 670/2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

**CONSIDERANDO:**

1. La Resolución Exenta Nº 1772 de fecha 01-12-2014, a través de la cual se declara Alerta Roja para la Provincia de Concepción a contar de las 15:48 horas del día 29-11-2014 en consideración al incendio forestal que se registra en el sector Ríos de Chile, comuna de Penco, provincia de Concepción.
2. El informe técnico de la Dirección Regional de CONAF, del día 29-11-2014, que sugiere levantar la alerta roja antes mencionada, el cual indica que los incendios forestales que motivaron la declaración de alerta antes señalada, se encuentran controlados.

**RESUELVO:**

1. **DECLÁRESE** el término de la condición de Alerta Roja para el Sistema de Protección Civil en la Provincia de Concepción, a contar de las 21:10 horas del día 29-11-2014.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE**



**RODRIGO DÍAZ WÖRNER**  
**INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO**

LAH/ MRG

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Regional de ONEMI - Dirección Regional de CONAF - Gobernación Provincial de Concepción - Of. de Partes - Transparencia Activa.

7333515